



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 1058
CHIGUAYANTE, Miércoles 24 Septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOTO SOTO JUANA KATHERINE

RUT: 6.843.658-3

LA SUMA DE \$:59.633

Y SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GIRO FONDO FIJO A LA ESCUELA REP. DE BELGICA POR \$59.633, QUEDANDO UN SALDO A FAVOR DEL ESTABLECIMIENTO DE \$20.367, RENDICION DESDE EL 17/08 AL 01/09/2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140302004	056599	G.M. ESCUELA D-565	59.633			
1110202001		FONDOS EDUCACION CTA CTE :		59.633	6843658-3	-0

TOTALES :

59.633

59.633



JEFE DE BOEN LUENGO SAEZ
JEFE DE FINANZAS DAEM



DIRECTOR DAEM (S)
LUIS STUARDO PALMA



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)
BERTELA MEDEL ARAVENA



DIRECTOR CONTROL
MIGUEL ANGEL MALDONADO



ADMINISTRACION MUNICIPAL
ROLANDO VILLARRA NEIRA

FECHA RECIBIDO 25 SET. 2014
D.A.F. HORA 14:30